

Ciudad de México a 26 de octubre de 2023

## ATENTO COMUNICADO

### A todas las empresas afiliadas a las 257 Cámaras de Comercio que integran la CONCANACO SERVYTUR MÉXICO:

Por este medio nos permitimos comentarles que con fecha 23 de octubre de 2023, la SECRETARÍA DE ECONOMÍA citó a una reunión del grupo de trabajo de El Buen Fin, en donde se nos informó que, en colaboración con el SAT y PROFECO, decidieron modificar las bases de registro para esta edición 2023, lo cual no estaba contemplado en las reglas de operación que se firmaron el pasado 29 de junio de 2023.

Los cambios mencionados son:

- Para el registro de las empresas participantes, estas deberán contar indispensablemente con datos de contacto para cada empresa registrada.
- Implementación de un nuevo sistema de validación de registro a El Buen Fin 2023 para identificar a los comercios registrados, esta implementación será realizada en las próximas semanas en el portal de [elbuenfin.org](http://elbuenfin.org) y el portal [elbuenfin.concanaco.com.mx](http://elbuenfin.concanaco.com.mx)

Derivado de estos cambios, les solicitamos de la manera más atenta, el tomar las previsiones necesarias con la finalidad de que todas nuestras empresas afiliadas sean registradas correctamente y, además, ser consideradas en la base de datos de la Secretaría de Economía y en el sorteo del **SAT**.

Sin más por el momento, agradecemos su atención y participación.

Atentamente  
CONCANACO SERVYTUR MEXICO